

T

INFORME DEL COMISARIO

28/julio/2000

Señores

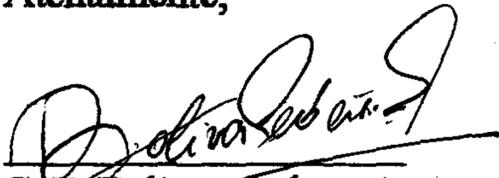
Accionistas de CORAMIR S. A.

De mis consideraciones:

Luego de haber procedido a la revisión de los estados financieros de la compañía Coramir S. A. cerrados al 31 de diciembre de mil novecientos noventa y nueve y de proceder a realizar los exámenes de los mismos; me es grato informar que los antemencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa a esa fecha, y que los estados han sido elaborados de conformidad con los procedimientos generales aceptados.

Los documentos que sirven de soporte a las transacciones efectuadas se encuentran debidamente archivadas y con las firmas de responsabilidad respectiva.

Atentamente,

  
C.P. Bolívar Cedeño A.  
COMISARIO

cc: accionistas de  
CORAMIR S. A.  
file.-

07 AGO. 2000

